

## EL CENTRO REGIONAL DE FORMACIÓN DOCENTE E INVESTIGACIÓN EDUCATIVA

# CONVOCA

A docentes de educación básica, media superior y superior que laboran en instituciones educativas de la región sur-sureste del país, así como a profesionales de la educación o campos afines, a participar en el proceso de admisión al programa de:

## Maestría en

# Tecnología Educativa para la Innovación Escolar

Generación 2019-2020

- **Duración:** 4 semestres.
- **Modalidad:** Mixta.
- **Orientación:** Profesionalizante
- **Sede:** Comitán de Domínguez (instalaciones del CRESUR)

*Nota: Apertura de sede sujeta a un cupo mínimo.*

### ● Objetivo general:

Formar profesionales capaces de planificar, utilizar, manejar y evaluar contenidos digitales, que promuevan aprendizajes significativos y relevantes para los diferentes contextos de sus estudiantes; considerando los entornos tecnológicos que faciliten su implementación en las distintas alternativas de mediación (presencial, e-learning, b-learning o m-learning).

### ● Objetivos específicos

- Desarrollar habilidades para analizar, diseñar, implementar modelos educativos que consideren el aprovechamiento de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC), para promover entornos de aprendizaje significativo, en la educación básica y media superior.
- Aprovechar los recursos informáticos (software educativo, herramientas web, simuladores y alternativas de realidad virtual) en la elaboración de materiales, entornos y proyectos que enriquezcan las experiencias de aprendizaje de estudiantes en distintos entornos.
- Desarrollar propuestas educativas que promuevan la innovación, aprovechando la infraestructura tecnológica disponible, en los distintos contextos y esquemas mediáticos (presencial, e-learning, b-learning, m-learning), de la educación básica y media superior.

### ● Perfil de egreso:

Al término del programa el egresado de la **Maestría en Tecnología Educativa para la Innovación Escolar** será capaz de analizar, reflexionar, valorar y construir conocimientos en el área de la tecnología educativa con el fin de encontrar nuevas formas de gestión y generación del conocimiento basado en las tecnologías de la información y la comunicación.

Promover el uso de las tecnologías en Educación Básica y Media Superior, con una visión de mejora del aprendizaje y del proceso educativo. Planificar, utilizar, manejar y evaluar contenidos digitales, software educativo, herramientas web, simuladores y otras tecnologías, para promover aprendizajes significativos y relevantes en los diferentes contextos de los estudiantes. Considerar los entornos tecnológicos adecuados para las distintas alternativas educativas, de acuerdo al nivel en el que se desarrolla, a través de modelos educativos sincrónicos y asincrónicos, en sus diferentes alternativas (presencial, e-learning, b-learning o m-learning).

### ● Logística de las sesiones presenciales

Este programa de posgrado tiene una modalidad mixta, que tiene trabajo en plataforma virtual y una jornada presencial de 3 días a una semana durante cada semestre en la sede definida para esta convocatoria:

- Talleres.
- Seminarios.
- Mesas de discusión.
- Conferencias magistrales.
- Coloquio semestral.

El programa de la jornada presencial, será diseñado por el CRESUR y dado a conocer previamente a los estudiantes y asesores, para que puedan programarse. Estas actividades forman parte de los criterios de evaluación, por lo que la asistencia es obligatoria.

### ● Requisitos de admisión

- Currículum vitae actualizado con fotografía y documentación probatoria.
- Carta de exposición de motivos
- Certificado, acta de examen profesional o título profesional de Licenciatura.
- Acta de nacimiento.
- Clave Única de Registro de Población (CURP).
- Identificación oficial vigente (INE o pasaporte).
- Cubrir los derechos y cuotas correspondientes.
- Aprobar el proceso de admisión diseñado para este efecto.

### ● Proceso de Selección

#### Primera Etapa: Registro

Los aspirantes deberán ingresar en la fecha que marca el calendario de actividades, al Sistema de Registro (<http://www.cresur.edu.mx/Posgrados>) para crear su clave de ingreso. Deberá llenar todos los campos solicitados con su información personal y académica.

Subir los documentos requeridos en PDF y el comprobante de pago de derecho de admisión (que no excedan cada uno los 5MB). Asegúrese de nombrar los archivos solicitados de la siguiente manera: NombreApellido\_cartas.pdf, NombreApellido\_documentos.pdf.

#### Segunda etapa: Cuestionario diagnóstico

Responder el cuestionario abierto en línea.

#### Tercera etapa: Entrevista.

Previa organización con el aspirante, el comité de admisiones del Cresur agendará una entrevista de manera virtual.

#### Cuarta etapa: Curso de Inducción

Después del cuestionario abierto, los aspirantes deberán participar en un Curso de Inducción en línea (duración de 2 semanas en el que desarrollarán 3 módulos en la plataforma del CRESUR) y una sesión presencial en la sede previamente definida. Este curso está dirigido a familiarizar a los estudiantes con el uso de la plataforma virtual y al desarrollo de ciertas habilidades genéricas.

### ● Proceso de Admisión

1	Registro en línea	Desde la publicación de la convocatoria hasta el 01 de diciembre 2018
2	Cuestionario diagnóstico	Una vez finalizado el registro
3	Entrevista	Previa agenda
4	Resultados	18 de enero de 2019
5	Inscripciones	21 al 25 de enero de 2019
6	Curso de Inducción	26 de enero al 08 de febrero de 2019 (26 de enero sesión presencial)
7	Inicio del Semestre	09 de febrero 2019

### ● Costos

Proceso de admisión	\$ 500.00
Pago único de inscripción	\$ 1,500.00
Colegiatura mensual	\$ 2,000.00

Depósito en ventanilla del Banco Banorte  
Cuenta No. 0205494967  
(Centro Regional de Formación Docente e Investigación Educativa Ingresos Propios)  
Transferencia Interbancaria Banco Banorte  
Cuenta CLABE 07210002054949674  
(Centro Regional de Formación Docente e Investigación Educativa Ingresos Propios)  
Enviar la ficha o comprobante al correo [colegiatura@cresur.edu.mx](mailto:colegiatura@cresur.edu.mx)

### Informes

**Coordinador del Programa:** Mtro. Luis Ángel Domínguez Ruiz.  
Tel. 963 636 61 00 ext. 237  
Correo: [luis.dominguez@cresur.edu.mx](mailto:luis.dominguez@cresur.edu.mx)

**Coordinación de Posgrados:** Dr. Marco Antonio Constantino Aguilar.  
Tel. 963 636 61 00 ext. 301  
Correo: [posgrados@cresur.edu.mx](mailto:posgrados@cresur.edu.mx)

**Servicios Escolares:** Lic. Francisco Rojas Grajales.  
Tel. 963 636 61 00 ext. 244  
Correo: [francisco.rojas@cresur.edu.mx](mailto:francisco.rojas@cresur.edu.mx)

**Soporte Técnico:** Tel: 963 636 61 00 ext. 237  
Correo: [soportepev@cresur.edu.mx](mailto:soportepev@cresur.edu.mx)